



APROBADA

en la 438 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 430
(Extraordinaria)
3 de agosto de 1992
Horas: 18.30 a 19.45

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita
del Director General del GATT, Doctor Arthur
Dunkel.

Preside:

RAIMUNDO BARROS CHARLIN

Asisten: Raúl E. Carignano, Arturo Hotton Risler, María Teresa Freddolino, Eduardo Michel (Argentina); José Jerônimo Moscardo de Souza, Ruy Carlos Pereira (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán, Patricia Dávila de Navas (Colombia); Raimundo Barros Charlin, Manuel Valencia Astorga (Chile); Franklin Buitrón Aguilar, Humberto Jiménez, Xavier González Puig (Ecuador); Vicente Muñiz Arroyo, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero (México); Efraín Darío Centurión, Santiago Alberto Amarilla Vargas, Alfredo Núñez (Paraguay); Juan Alvarez Vita, José Carlos Dávila (Perú); Néstor G. Cosentino, Eduardo Penela Ríos, José Roberto Muínelo, Germaine Barreto Amundarain, Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Germán Lairret, Pedro E. Revollo Salazar (Venezuela); Abelardo Curbelo Padrón, José Fernández Vilela, Enrique Gómez Soler (Cuba); Jacques Rial (Suiza).

Secretario General: Jorge Luis Ordóñez Gómez.

Subsecretario: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

Acompañan al Doctor Arthur Dunkel los Señores Miguel Berthet y Frank Wolfer

PRESIDENTE. Se abre la sesión para recibir al Director General del GATT, Doctor Arthur Dunkel.

Es muy importante, realmente trascendente para esta "Casa de la integración latinoamericana" recibir al Director General del GATT, Arthur Dunkel, precisamente en estos momentos tan inciertos como decisivos del comercio internacional.

Estamos francamente agradecidos de su presencia Señor Dunkel y queremos ahorrarle tiempo en intervenciones nuestras para escucharlo a usted con la máxima atención que se merece.

Como Presidente de este Comité quiero darle así, brevemente, la más cordial bienvenida a un hombre que con sus propuestas y

ac

sugerencias, con su inteligencia, experiencia, perseverancia e imaginación, renovadas con vigor en el fragor de las duras batallas del GATT, se ha ido ganando un merecido espacio en el trozo de la historia que nos ha correspondido vivir y que esperamos no tener que "padecer" en los años que vienen, por la incomprensión de los países desarrollados.

Un fracaso de la Ronda Uruguay del GATT, sería muy injusto para estos once países latinoamericanos que se han esforzado, tan dramáticamente a veces, en liberalizar su comercio, en abrirse a las inversiones y a los servicios del mundo desarrollado, en ir logrando equilibrios macroeconómicos, debiendo hacer ásperos ajustes, de elevado costo social.

El mundo industrializado está en deuda con nosotros y nos debe permitir nuestro desarrollo y no obstaculizarlo con fronteras proteccionistas. Nuestros esfuerzos políticos expresados en disciplinas económicas, merecen simplemente justicia internacional. No pedimos sino eso: justicia. El derecho de los más débiles sólo puede ejercerse en el marco de códigos claros y transparentes porque nuestra fuerza es moral y reside en el derecho internacional.

Somos países para los cuales las exportaciones del agro son vitales; donde los productos manufacturados a partir de productos básicos del mar, de la tierra, de la mina, del bosque, constituyen nuestras ventajas competitivas; que sólo la naturaleza puede corromper. Estamos desarrollando con eficiencia algunos servicios. Existe la inteligencia latinoamericana, la creatividad empresarial, aparte de la anchura de nuestro espíritu y debemos ser respetados. Esperamos mucho de la libertad comercial, del prudente manejo financiero, del intercambio justo de bienes y servicios porque constituyen valores recién incorporados con profunda convicción a nuestro quehacer económico.

No pretendo, Señor Director General, monopolizar el debate. Todos los Señores Representantes que viven en esta Casa de la integración regional quieren dialogar esta tarde con una personalidad tan ilustre como la suya.

Gracias, por venir, Señor Director General.

Gracias por responder con franqueza las interrogantes que con el mayor respeto se le formularán en esta tarde.

Muchas gracias.

Tiene la palabra el Señor Secretario General de la Asociación.

SECRETARIO GENERAL. Mil gracias, señor Presidente.

ac

Señor Director del GATT, don Arthur Dunkel, señor Frank Wolfer, distinguidos Embajadores, señor Embajador Miguel Berthet: para la Secretaría General es un honor muy grande el tener en esta Casa a don Arthur Dunkel, líder y promotor de primera línea de las negociaciones del GATT; a quien reconocemos los grandes esfuerzos personales y diplomáticos desplegados con sacrificio y con entusiasmo para que estas negociaciones concluyan exitosamente.

La ALADI, señor Director, es la Casa de la Integración Latinoamericana; de esa integración que busca la reinserción económica y comercial de la región en el mundo y que hace parte de la nueva concepción macroeconómica latinoamericana, que busca la eficiencia a través de la competitividad; de una integración que participa de la filosofía del GATT: que en últimas busca la integración mundial, camino ineludible para garantizar el desarrollo de los años venideros.

La ALADI, señor Director, atribuye gran importancia a las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT; de su éxito o fracaso van a depender, en gran medida, las posibilidades de la región en el próximo futuro.

América Latina ha hecho importantes aportes a las negociaciones desde el lanzamiento mismo de la Ronda Uruguay en Punta del Este, y ha participado en el Grupo de Cairns a través de un grupo representativo de países de la región.

En este sentido, es muy importante destacar las recientes adhesiones de Bolivia y Venezuela al GATT, lo mismo que el interés del Paraguay en ser una de sus Partes Contratantes, con lo cual los once países latinoamericanos, que hacen parte de esta Asociación, ya quedarían todos integrados al GATT.

La región viene haciendo un gran esfuerzo de reordenamiento económico, y anticipándose a los acontecimientos, ha realizado una significativa apertura en sus economías, sin que hubiera mediado una contraprestación equivalente.

Por el contrario, se ha encontrado con barreras crecientemente proteccionistas en los países industrializados.

No hay duda, por otra parte, que las políticas de subsidios agrícolas en aquellos países, los industrializados le están negando a la región una de sus mayores ventajas comparativas y una de sus mejores posibilidades de desarrollo.

Uno de los factores más importantes que explica la lentitud de la adopción de decisiones para llevar a feliz término la Ronda Uruguay del GATT, radica en el hecho de que ella involucra la más ambiciosa y compleja negociación multilateral realizada desde

la segunda postguerra; especialmente por el contenido de su agenda que comprende temas tan diversos y novedosos, como los servicios y la propiedad intelectual.

Si bien en estos momentos es todavía difícil predecir un resultado final en la Ronda Uruguay, particularmente cuando la presentación del proyecto de acta final es de corta data, es importante señalar que este proyecto recoge en forma equilibrada las distintas propuestas presentadas a lo largo de toda la Ronda; aunque el mismo no satisface plenamente la totalidad de las aspiraciones de los países en vías de desarrollo, y especialmente los países latinoamericanos.

Don Arthur Dunkel: sea usted bienvenido a esta Casa que participa de la filosofía del GATT y que aspira a que las negociaciones de la Rueda Uruguay culminen satisfactoriamente para todos.

Mil gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Director General del GATT.

DIRECTOR GENERAL DEL GATT (Arthur Dunkel). Señor Presidente, Señor Secretario General, Eminentes Representantes de la ALADI; es para mí un gran honor encontrarme con ustedes, y poder establecer un contacto más directo con las Partes Contratantes de la ALADI.

La verdad es que cuando se lanzó la Ronda Uruguay estábamos todos pensando que por primera vez en la historia de una negociación multilateral sería posible terminarla en la fecha fijada por los Ministros. Y la verdad es que cuando llegamos a la reunión, a medio plazo, fue posible hacer avanzar el proceso de negociación de manera muy sustancial.

Infelizmente, cuanto más se acercaba el momento en que teníamos que terminar la Ronda Uruguay, la coyuntura económica y política comenzó a deteriorarse, haciendo mucho más difícil obtener la flexibilidad necesaria para concluir la Ronda.

Sin embargo, también es verdad que el mundo se modificó de manera sustancial entre el momento en que se lanzó la Ronda y el día de hoy.

La división entre sistemas económicos de dirección central -como lo conocían los países del centro y del este europeo, como la Unión Soviética- tendió a desaparecer.

ac

Por otro lado -y tal vez con mucha anterioridad- los países miembros de la ALADI entraron, uno después del otro -y algunas veces simultáneamente- en programas de reforma económica y política fundamentales, todos ellos basados sobre democracia y apertura de mercado, privatización, más competencia, reformas profundas.

En esta situación es que aparece más importante que nunca lo que acontece en la Ronda Uruguay. Cuando se lanzó la Ronda el objetivo fundamental era, primero, corregir los errores del pasado, que tenía conducido a las Partes Contratantes a aceptar desviaciones de los principios de paz del GATT en el sector agropecuario; de aceptar, por repetidas veces la prórroga del Acuerdo Multifibras y Textiles, y de cerrar los ojos sobre la zona gris. Eso es lo que yo llamo el esfuerzo de la Ronda Uruguay de traer la agricultura, de traer los textiles, de traer otros sectores de nuevo en el ámbito a las reglas del GATT.

Se procuró, al mismo tiempo, tomar en cuenta la importancia mayor que toman los servicios en las relaciones internacionales y esto da origen al proyecto de acuerdo general sobre comercio de servicios.

Se introdujo la noción de la importancia del comercio de ideas, que tiene como base la protección de la propiedad intelectual.

Y, finalmente, se procuró mejorar, reforzar las reglas en materia de dumping, en materia de subsidios, y evidentemente respecto del settlement of disputes.

Todo eso era un programa muy ambicioso en el contexto del año del lanzamiento de la Ronda Uruguay.

Pero hoy en día es más ambicioso que nunca porque el número de países participantes es mayor, pero particularmente porque la Ronda ha adquirido un carácter universal: es la oportunidad para la Comunidad Internacional de crear una economía y un comercio internacional mundial universal con las mismas reglas del juego para todos los participantes.

Espero que la Comunidad Internacional tenga conciencia de esta evolución, sé que los países que están con reformas económicas en esta parte del mundo, pero en otras están muy conscientes de este hecho. La dificultad es que los países que son los fundadores del sistema se encuentran algunas veces en dificultades para continuar aplicando las reglas que estaban proponiendo a otros en el momento en que los otros están juntándose.

ac

Es lo que yo entendí, en su intervención, como siendo la contraprestación. Estamos muy conscientes, en la Secretaría del GATT, de este problema y de la necesidad de procurar los necesarios consensos para que se consiga un resultado equilibrado en la Ronda Uruguay.

Me atribuyen, muchas veces, el calificativo de optimista. En la posición en que me encuentro no podría dejar de ser optimista. El último optimista de la Ronda Uruguay será el Director General del GATT y el Presidente del Comité de Negociaciones Comerciales.

Pero no es un optimismo desfasado, es un optimismo verdadero. Porque pienso que en el momento de la verdad todos los Gobiernos están convencidos que no hay alternativa al suceso de la Ronda, sino una situación de conflicto entre las diferentes Partes Contratantes; y nosotros sabemos muy bien que cuando se dan conflictos económicos es muy difícil de mantener el carácter de conflicto económico y se pase inmediatamente al ámbito político.

Espero que las acciones del pasado no queden olvidadas en la situación en que nos encontramos.

A propósito de las fechas, pienso que lo importante es que estamos en una situación en que nos es más la presidencia de la negociación, la presidencia a nivel político por el Canciller del Uruguay, o la presidencia a nivel oficial que fijan las fechas.

Fueron los participantes en la Cumbre de Munich que indicaron que para ellos era terminantemente importante concluir la Ronda. Y los argumentos utilizados fueron precisamente los argumentos que resultan del análisis que acabo de hacer.

Y, segundo, indicaron el fin de este año como el momento en que se debe llegar a las conclusiones. Pero otra fecha, que es una fecha que no pertenece al sistema multilateral, pero que pertenece a uno de los principales participantes -estoy hablando de los EE.UU.- donde sabemos muy bien que es absolutamente indispensable que se presenten los resultados antes del fin del mes de febrero, si se quiere que la presente legislación respecto del fast track pueda entrar en consideración respecto de la Ronda Uruguay. Si esta fecha no se realiza, entonces nos encontraremos en una situación en que el Congreso de Estados Unidos debería negociar con la Administración una nueva legislación, lo que exigiría mucho tiempo y nos traería, respecto de la Ronda Uruguay, mucho más allá del año próximo, una situación que me parece no podrá estar acorde a las aclaraciones hechas por los principales participantes en la Ronda Uruguay.

Es sobre base de este análisis que continúo siendo optimista, lo que no significa que todo será fácil. Será, ciertamente, una negociación muy difícil. Y espero que cuando lleguemos al momento de la conclusión cada participante tendrá la ocasión de hacer un análisis de que son las ventajas no solamente a corto plazo, o los sacrificios a corto plazo para el beneficio a largo plazo de un sistema multilateral y de un derecho internacional que debe ser la ley y no el unilateralismo. Eso es el desafío de esta negociación; reforzar el derecho internacional comercial y evitar que entremos en una situación en que los más fuertes son los que establecen la ley. Una motivación muy importante para conducir esa negociación a suceso.

Una vez más deseo agradecerles mucho por la invitación y decir que es un gran honor para mí encontrarme aquí, en América Latina, y en particular haber tenido la oportunidad de encontrarme en la sede de la ALADI. Muchas gracias, Señor Presidente.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Se ofrece la palabra.

El señor Representante de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Jorge Enrique Garavito Durán). Señor Dunkel: en primer lugar, quiero destacar la importancia de su presencia en esta Asociación. En realidad, había un consenso, mucho tiempo antes, de lo interesante que podría ser tener la oportunidad de recibirlo en esta Asociación; y, en ese sentido, dirigimos una carta, todos los Representantes, deséandole éxito en las negociaciones y felicitándolo por el magnífico documento con el que en cierta medida se resumen las negociaciones hasta el nivel en que se ha llegado en una especie de consenso.

La pregunta mía va dirigida, básicamente, a un punto que guarda relación con lo que me parece el punto medular de su intervención en lo que se refiere a la preservación del derecho en materia de comercio internacional y en cómo el objetivo de las negociaciones va dirigido a que sea realmente un consenso y un respeto a ese derecho el que se imponga en el tema del comercio planetario.

En realidad, la preocupación que existe desde el punto de vista nuestro, creo que compartida por algunas Representaciones, y en general en América Latina, es la de si el concepto de la igualdad de los países no entraña de todas maneras una cierta inequidad; y si ese privilegio que habíamos ido adquiriendo los países en vías de desarrollo, a pesar de que estamos en una política de apertura, se sigue manteniendo una cierta preservación del derecho de los países en vías de desarrollo a tener un

ac

tratamiento más favorable, que es que en el caso de la Asociación Latinoamericana de Integración nos implicaba, precisamente, lo previsto en la cláusula de habilitación como resultado de la Ronda de Tokio. Porque de ese tema no se ha seguido hablando mucho, y tenemos la impresión de que cuando se habla de apertura y de igualdad de normas para los países, se parte de la base, en el caso de los países en vías de desarrollo, de una inequidad que, obviamente, entraña una grave injusticia.

Gracias.

PRESIDENTE. Señor Director General, tiene la palabra.

DIRECTOR GENERAL DEL GATT (Arthur Dunkel). El punto que el distinguido Representante de Colombia acaba de levantar es exactamente uno de los más importantes en la negociación internacional. No solamente en la negociación de la Ronda Uruguay, sino, también, en la negociación económica y comercial en diferentes partes del mundo.

Y diré que es difícil contestar la cuestión con aclaraciones simples y directas. Me permitiré, por tanto, limitarme a algunos puntos.

El primero, es que la demostración ha sido hecha en particular en el sistema de solución de diferencias del GATT: que la ley es la misma para los grandes y los menos grandes. En el sentido que tanto la Comunidad Económica Europea como Japón, como Estados Unidos, han sido -no me gusta mucho la palabra, pero es la palabra- condenados cuando se encontraron en contradicción con sus obligaciones. Y sé que siempre encontramos dificultades para obtener de esos países que modifique, cuando es la solución de la diferencia, su legislación o su política. Pero ya existen ejemplos en que lo hicieron, espero que continúen haciéndolo. Esa es la fuerza del GATT y ésta es mi opinión: que el proyecto de acta final, con algunas precisiones, va a reforzar el sistema de solución de diferencias.

En otros términos, frente a la ley del GATT hay una igualdad, en él sentido que la fuerza política o económica de un país no le permita escapar a la regla.

Pasando ahora al otro punto, que es el tratamiento más favorable. Si hablamos de textiles, ¿qué estamos procurando? Menos que el tratamiento más favorable, el tratamiento igual, porque hemos tenido en el sector textiles y vestidos lo contrario de un sistema preferencial. No hay cuotas entre Estados Unidos y la Comunidad, pero hay cuotas de la Comunidad y de los Estados Unidos cuando están en contacto con países en desarrollo.

ac

Eso es un ejemplo, pero me parece que es una demostración de que el primer objetivo de la Ronda Uruguay es al menos igualdad de tratamiento entre países en desarrollo y países desarrollados.

Segundo. Esto no significa que no hay necesidad de aplicar tratamiento más favorable -y aquí viene el problema- para países en desarrollo. ¿Qué es la definición de "países en desarrollo"? Nosotros sabemos que es la "self election", es la designación por un país de que él es país en desarrollo. Pero sabemos muy bien que los países industrializados no aceptan automáticamente esta definición y que, por ejemplo, la Comunidad está diciendo que a algunos países de Asia no le va a aplicar más el sistema de preferencias. La cuestión es: ¿es eso una buena o una mala decisión? Para los países que pierden el beneficio de preferencias porque son considerados como prácticamente países desarrollados, es evidentemente un cambio de situación. Pero para los otros países que continúan beneficiándose, es una posibilidad mayor de penetración, porque la competencia se hace en condiciones diferentes. En otros términos: estamos en el mundo que se cambia y debemos examinar muy cuidadosamente estos cambios de manera de no perder lo que es la base del tratamiento más favorable, que es de ayudar a los que son los más pobres y no mantener el sistema permanentemente, de tal manera que los más pobres nunca consiguen entrar, porque los que eran más pobres y que se desarrollaron no le hace lugar por su turno.

Otro punto que me parece muy importante también es que la cláusula de habilitación permitió introducir diferenciaciones entre diferentes países en desarrollo. Y, como estamos hablando muy francamente, hablando de nuevo del sector de textiles, sabemos muy bien que en el mercado de Estados Unidos hay tratamiento diferenciado entre diferentes países en desarrollo. No quiero ir al punto de indicar cómo y cuáles son los países.

Por tanto, la cuestión básica es la siguiente. ¿Qué es lo mejor? ¿Un sistema basado sobre la cláusula de la nación más favorecida o un sistema que tiene la cláusula de la nación más favorecida, un tratamiento más favorable, pero que es un tratamiento que depende de la buena voluntad de los países que lo ofrezcan? Es un sector de gran inestabilidad. Y parece, por tanto, poniendo de lado el tratamiento más favorable, que el objetivo principal de todos los países en desarrollo es traer para abajo los niveles de protecciones basados en la cláusula de la nación más favorecida; obtener reglas generales de juego que sean tan equitativas como posibles. Y, en segundo lugar, una vez obtenido esto, verificar si se puede acrecentar el resultado con un cierto número de elementos que respondan a las diferencias de nivel de desarrollo.

Esa es mi manera de ver, pero estoy dispuesto a oír cualquier demostración que vaya en la dirección contraria, porque es un punto que puede ser asunto de discusión y de opiniones diferentes. Pero con certeza, no hay ninguno en esta Sala de la ALADI que puede criticar al Director General cuando él se hace el campeón de la cláusula de la nación más favorecida porque es, finalmente, la base misma de un sistema hecho para perdurar y evitar las discriminaciones contrarias o un juego, que diré parapolítico, que consiste en hacer una discriminación indirecta entre diferentes países en base de tratamiento más favorable o más más favorable o menos más favorable, como acontece en la realidad económica y política. Diré, por ejemplo, que uno de los problemas que tenemos en el GATT son los países de la Convención Lomé, que vienen a verme todos los días diciéndome: "Ah! es muy malo reducir los aranceles, porque vamos a perder la preferencia", que es la preferencia que ellos tienen pero que muchos países de América Latina no tienen. Es un elemento muy divisivo. No quiero hablar aquí de bananos, que es otro elemento divisivo entre países en desarrollo. Lo que a mí me gusta mucho más es un grupo como el Grupo de Cairns, donde se encuentran países con altos niveles de vida y países con niveles de vida más bajos, pero tienen todos en común la voluntad de modificar una situación que no quedó cierta en el sector de agricultura, y que es también una demostración de que no estamos más en un mundo de las divisiones entre el Norte, el Sur, el Este y el Oeste. Hungría es miembro del Cairns Group; Argentina no es; Uruguay lo es, pero también Canadá, Australia, Nueva Zelandia. Es fantástico ver que una negociación puede ser conducida con coaliciones que ultrapasen las divisiones del mundo en distintas partes.

Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Director General.

El Señor Embajador de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Germán Lairer). Gracias, Señor Presidente.

En verdad, las intervenciones del Señor Presidente del Comité de Representantes y del Secretario General, y la respuesta que usted ha dado a la reciente inquietud de nuestro amigo Representante de Colombia me hubieran podido ahorrar mis palabras, sobre todo cuando sé lo recargado de su agenda. Pero me estimuló, sobre todo, el hecho de que el Presidente del Comité de Representantes incluyó la posibilidad de comentarios y preguntas nuestras. Como lo saben todos los colegas, por vez primera, desde que hemos recibido aquí a muy distinguidos representantes, me he permitido hablar.

ac

Lo hago, en primer lugar, para reconocer el esfuerzo y el trabajo que usted ha realizado. No sabemos dónde estaría hoy la Ronda Uruguay si usted no hubiera puesto todo su esfuerzo, su equilibrio, su capacidad de convencimiento para llevar adelante una negociación tan difícil. Y si la prensa es fiel, se ha llegado a plantear en algún momento hasta que ha pensado hasta en desistir de seguir en esta tarea. Esperemos que eso no ocurra. Entonces, quería hablar, en primer lugar, para hacer ese reconocimiento.

Luego, por el hecho hasta emblemático, simbólico, de que la reunión se realice en el país donde es inició la Ronda Uruguay y en la sede de la ALADI.

La última intervención sobre todo suya, que me parece sumamente franca, me evita algunos comentarios, que seguramente hubiera hecho de no haber ocurrido. Lo planteo puramente como reflexión.

Se sabe, como también se señaló, que nuestro país, Venezuela, ha sido de los últimos en integrarse al GATT y que lamentablemente, o afortunadamente, algunos países de la ALADI no lo han hecho. Pero ése no es el tema.

Yo quería referirme fundamentalmente a dos cuestiones. Una, que usted ha tocado. A mí no me gustan mucho esos términos de los países más desarrollados o menos desarrollados. Eso hace como la estatura. Yo he visto que las mejores gimnastas en las competencias olímpicas son las que tienen menos estatura y menos peso. Yo no he visto una primera gimnasta famosa de mucho peso ni de mucha estatura. Entonces, el desarrollo tiene que ver con para qué se desarrolla, qué produce, qué hace. Entonces, yo no sé hasta qué punto deberíamos de ir eliminando ese término; y desde ese punto de vista estoy de acuerdo con usted. Incluso lo digo, porque lo oí una vez aquí. Si yo hubiera sido firmante del Tratado de Montevideo yo no consideraría aquí países de menor desarrollo; no porque no existan, y no porque no me deja un trato especial, sino que me parece casi así como descalificador. Para mí, todos somos iguales, todos tenemos las mismas posibilidades; y seguramente Venezuela -lo dije una vez aquí- es mucho más desarrollado en materia petrolera, pero Uruguay es mucho más desarrollado en materia ganadera. Entonces, depende de qué estemos hablando.

Entonces, me parece muy importante que si pudiéramos ir eliminando esa terminología, a lo mejor pudiéramos avanzar en otras cosas.

Pero lo que sí quisiera marchar mucho -y eso sí quiero dejarlo; yo no sé si de esta sesión se lleva acta- es que si la Ronda Uruguay fracasa, fracasa por los llamados países más desarrollados, no por responsabilidad nuestra. Han sido los más

ac

egoístas; han mantenido normas que nos han propuesto a todos nosotros y que ellos no cumplen; en materia arancelaria, en materia de protección, en materia de subsidios. Eso ha sido un concepto que mi país quiere, en mi nombre, dejar claro. No somos nosotros, no será por nosotros -por lo menos lo digo a nombre de mi país, pero creo que puedo interpretar a todos- que la Ronda Uruguay fracasa. Más aún: queremos que no fracase.

Y luego, algo que usted dijo. Tanto por aceptar muchas de las normas, que como ejemplo nos han propuesto los países -hay que usar el término- más desarrollados, casi todos, entre ellos Venezuela, de primero, hemos tenido que pagar un costo político y social que los países más desarrollados no quieren pagar. Yo quiero que también conste en acta.

Usted dijo algo: en este año se celebran elecciones en Estados Unidos. En todos los países democráticos se celebran elecciones, y las elecciones no coinciden. En mi país se celebran elecciones el próximo año; en Ecuador se acaban de celebrar elecciones. Entonces, si nos ponemos a esperar un momento, no sé cuál, ... o entonces suspendamos las elecciones para ponernos de acuerdo. Si cada Presidente de la República o cada Gobierno, para no desmejorarse o no perder prestigio frente al electorado no quiere firmar una cláusula, ¿cómo nos ponemos de acuerdo? Entonces, no puede ser que nosotros sí tengamos que pagar esos dos costos, el político y el social. Yo estoy seguro que muchos de nuestros Gobiernos o han perdido las elecciones o han tenido conflictos sociales precisamente porque han tenido que asumir políticas de eliminación de subsidios y subvenciones, de aperturas arancelarias, de integración frente al GATT. Entonces, ahí me gustaría su reflexión y su sabiduría.

Por ejemplo, ¿por qué nosotros tenemos que esperar el futuro de la Ronda Uruguay del GATT de si el Señor Bush gana o no las elecciones? Para mí ése no es mi problema; ése será su problema, pero yo no tengo que plantearme porque yo, por lo menos, como Representante de Venezuela no me lo he planteado. Nosotros decidimos entrar al GATT porque consideramos que es un escenario importante para negociar, para discutir, para -hay una palabra que me gusta mucho en la vida, que es la civilización- tratarnos civilizadamente. O sea, yo no puedo hacer un cálculo electoral basándome en si yo debo de nuevo desatar una guerra en el Golfo Pérsico porque las encuestas me vayan bien o mal. Ahora, si había que hacer una guerra en el Golfo Pérsico porque se violó un derecho de otro país, estoy de acuerdo. Pero lo que quiero decir es que no puede ser motivado a razones puramente electorales. Entonces, yo no sé cómo ve usted. Yo creo, sinceramente, que en este momento va a ser muy difícil. Y puse el ejemplo de Estados Unidos porque es el más reciente, no porque sea nada especial sino porque yo sé que ése es un tema de debate en este momento, en relación al GATT. Ya ocurrió con la Conferencia Ecológica, de Río de Janeiro; creo que está muy en medio de la negociación del

ac

GATT; tiene que ver -perdonen que siga hablando en voz alta- por qué el Japón no permite que se importe arroz. Sabemos que eso tiene un costo electoral, y usted lo sabe mejor que yo porque usted es especialista en eso. Entonces, lo que quiero decir es que hasta dónde hemos avanzado y hasta dónde el egoísmo nacional, sobre todo de los países más ricos, por una parte a los más pobres nos dicen, nos imponen casi que hagamos aperturas, que eliminemos subsidios, como que nosotros no tuviéramos elecciones también y no quisiéramos vivir en democracia, mientras estos países se cierran a perjudicar a los agricultores franceses, a los productores de arroz del Japón o los productores de Sprite en Estados Unidos. No sé si esas cosas podrán ser solventadas, y ojalá usted tenga la sabiduría suficiente para que la Ronda Uruguay llegue a feliz término.

Perdóneme la franqueza, pero por su propia presencia me permite la posibilidad de hablar a una personalidad tan autorizada como usted. Y yo en esto soy, francamente, muy novicio. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante.

Señor Director General del GATT.

DIRECTOR GENERAL DEL GATT (Arthur Dunkel). Tres comentarios.

Uno, si la Ronda Uruguay fracasa, es un fracaso para todos y no debe tener cualquier ilusión. Sería una situación de conflicto, de riesgo de conflicto comercial entre los principales participantes en el comercio internacional; y sería un sufrimiento para todos.

No se olviden que no hay política comercial común objetiva de la Comunidad Económica Europea, si esa política no puede ser conducida a base de las reglas internacionales del GATT. Porque la alternativa es una política comercial determinada por los más potentes de la Comunidad Económica Europea. Por tanto, hay un interés objetivo de los Estados miembros de la Comunidad a la existencia de un GATT fuerte y de una Ronda Uruguay coronada de suceso.

Segundo punto; el costo político y social. Me parece muy claro que las reformas que están ocurriendo en todas las partes del mundo en desarrollo, en Marruecos, en Túnez, en Asia, en América Latina. Me parece muy claro que estos costos políticos y sociales son conocidos por los países desarrollados. Pero me parece muy importante que cada uno de ustedes, cuando tiene la ocasión de estar en contacto con los representantes de estos países desarrollados lo hagan tan claro como posible. Me parece

ac

que es un punto que debe estar constantemente presente en las discusiones; es la vinculación entre el proceso de democratización y la necesidad de ofrecer a los pueblos convicciones de trabajo y de vida siempre mejores.

El tercer punto, es que el GATT existe y que mi recomendación es que todas las Partes Contratantes exigen el máximo de la existencia del GATT y de sus reglas actuales, de la libre apertura que el GATT consiguió durante los cuarenta años de actividad. Y eso no es el Director General del GATT, no son incluso los mismos gobiernos los que lo pueden hacer. Son los operadores económicos. Y me parece importantísimo que los gobiernos tengan claro que el GATT no es como el Banco Mundial o el Fondo Monetario; no viene con capitales, pero tampoco viene con condiciones: viene con reglas. Y los que se benefician del sistema no son los gobiernos, son los operadores económicos.

Yo ya tuve oportunidad de explicarlo cuando estuve en Polonia y que después de dos días de visita oficial me pedían: "Señor Dunkel, ¿qué acuerdo firmó con las autoridades?". Yo dije que no firmé ningún acuerdo. "Pero no es posible. El Director del Banco Mundial, el Director del Fondo Monetario estuvieron visitándonos y firmaron acuerdos". Yo indiqué: "no, no, no; ese no es el juego; ellos tienen una bolsa con dinero y traen el dinero al Gobierno para que él lo distribuya. Yo vengo sin bolsa, pero si el GATT funciona bien, sus operadores económicos van a tener bolsas llenas". Eso significa una conciencia de los empresarios en el mundo entero de que hay posibilidades de realizar negocios si se utiliza el nivel de desarrollo actual, y no estar esperando el resultado de la Ronda Uruguay. Ese es un punto que me parece muy importante. Porque, cuando procuro comprender cómo han hecho los coreanos, cómo ha hecho Singapur, como están haciendo los malayos, los indonesios, etc.? Están procurando elevar al máximo el nivel actual de liberalización en Estados Unidos, en la Comunidad, etc.; no están concentrándose en los puntos de dificultades; están llevando al máximo las posibilidades existentes.

Y para dar un ejemplo, ya que el primer orador fue Colombia. La primera vez que visité Colombia, estuve en una estancia en donde se producían flores. Si veo la progresión de la exportación de flores de Colombia en los diez últimos años es tremenda. Pero lo interesante es que algunos años más tarde estuve en Marruecos. Y, ¿qué me mostraron en Marruecos?. Producción de flores.

Pero ambos, Colombia y Marruecos, aumentaron sus ventas de flores. ¿Por qué? Porque se compra siempre más flores en el mundo. Y eso es también otro punto que quería ver. Es que no estamos frente a un mercado fijo.

Otro aspecto es referente a los países desarrollados que tienen miedo de ver nuevos productores agropecuarios o industriales entrar en el mercado mundial. Pero qué hemos visto. Cuando los países del Asia entraron en los mercados mundiales, comenzaron por exportar mucho y continuaban importando poco; pero cuanto más exportaron, comenzaron a importar más. ¿Por qué? Porque precisaban máquinas, herramientas, etcétera y ve que un país que exporta se transforma muy rápidamente en un importador importante. Ese es el mecanismo. Pero para eso el tiempo es importante. Y cuando se habla de tiempo, volvemos al costo político y social. Es muy difícil para los Gobiernos explicar que todo no pasa así y que hay un tiempo de dificultad antes de que venga la mejoría de la situación. En los dos lados, tanto del lado del exportador, como del lado del importador.

Son consideraciones que parecen ser un poco filosóficas; pero cuando se verifica la realidad se ve que es así que las cosas funcionan. Y es la razón por la cual todas las reformas de la Ronda Uruguay están previstas con un período de transición, ya sea textiles, ya sea propiedad intelectual, ya sea agricultura. Es para tomar en cuenta estas evoluciones indispensables para hacer el proceso más leve y tal vez más fácil.

Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Señor Director General.

Bueno, una vez más le agradezco en nombre del Comité su exposición sumamente completa, hábil y franca. Yo creo que le daremos un voto de aplauso al Señor Director antes de levantar la sesión.

- Aplausos.

Se levanta la sesión.
